

# Crónica de sociedad en el *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista* de Juan Suárez de Peralta

Virginia Gil Amate

Juan Suárez de Peralta, nacido en México alrededor de 1537, fue en su tiempo uno de los primeros escritores criollos al publicar en Sevilla, en 1580, *Tratado de la cavallería, de la jineta y de la brida*; del autor se conservan además un *Libro de albeitería* y la obra que nos ocupa, *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*. Fechada en 1589, su primera edición la realizó, en 1878, Justo Zaragoza con el título *Noticias históricas de la Nueva España*<sup>1</sup>, denominación que se ajusta más al contenido de la obra que la original porque, aunque algo habla del descubrimiento y un poco de la conquista de México, la información que transmite versa sobre la vida de la élite novohispana una vez conformado el virreinato; fundamentalmente, la obra retrata la mentalidad de su autor, sus opiniones y escala de valores, su interés por la vida social y su nula preocupación por incrementar la nómina de los historiadores de Indias, aunque Pedro Henríquez Ureña lo incluyera en una larga lista de “excelentes historiadores”<sup>2</sup> criollos. Podemos asegurar su condición criolla, plena de orgullo por su tierra natal<sup>3</sup>, y sus magníficas facultades para la escritura, pero como historiador es un caso raro en la muy amplia gama de tipos discursivos, y de estilos de narración y de narradores, que engloba la historiografía indiana. En la obra de Suárez de Peralta lo que convencionalmente se entiende por reconstrucción histórica se disuelve, en más de una ocasión, en disparate. Traigamos como ejemplo un suceso bastante conocido, el encuentro de Hernán Cortés con el que sería uno de sus traductores, Jerónimo de Aguilar. Nuestro cronista sabe que hubo otro español

perdido cercano a Aguilar, sabe que Cortés tuvo dos lenguas, Aguilar y Marina, baraja estos datos a su antojo, aunque él achaca el perfecto entramado de los hechos a la divinidad —“parece que Dios lo fue todo ordenando” (95), dirá—, y con pasmosa frescura enhebra un ameno relato donde un barco procedente del puerto de Cádiz naufraga con dos niños a bordo, Marcos de Aguilar, que es el nombre que le endosa a Jerónimo, y un genovés, los cuales estuvieron “mas de quareynta años, poco menos” (91), calcula el cronista, en poder de los indígenas. Rescatados por Hernán Cortés, pasarán los dos a ser sus intérpretes. Por si fuera poco el embrollo, Marcos y su amigo traen a una india que el cronista llamará Marina<sup>4</sup>. En el relato los hechos fluyen del decurso de la escritura sin sustentarse en ningún testimonio o crónica, por lo que, en este episodio y en otros que vendrán, no estamos ante una reconstrucción histórica sino ante la construcción de Suárez de Peralta. Claro que su origen y vinculación con los caballeros criollos, lo que el propio autor llama “la flor de la tierra”, y sus continuas alusiones a lo que ha oído en corrillos, charlas o reuniones, hace particularmente interesante el conocimiento histórico del autor, porque cabe pensar que estamos ante una muestra de las leyendas y confusiones en que corrían, aun antes de finalizar el siglo XVI y entre los más próximos a los conquistadores, las noticias de la conquista.

Advertiremos que Suárez de Peralta no pretende dar gato por liebre: llama a su texto “obrecita” y declara que no tratará muchas cosas “porque ya deben de estar muy sauidas de otros que las an

escrito, como fue vno Fray Bernardo de Saagúm, de la orden del señor Sant Francisco, y Fray Turiuio de Motolinea, de la misma orden, y el obispo de Chiapa Fray Bartolomé de Las Casas, y otros que yo no sé” (125). A fin de cuentas el cronista dedicará al descubrimiento de las Indias y conquista de México diecinueve brevísimos capítulos, donde no demuestra gusto alguno por los lances bélicos ni inclinación hacia las aventuras descubridoras del tipo que sean, indicando con ello el cambio generacional producido entre los conquistadores y sus descendientes. Podríamos decir que, al contrario de Alonso de Ercilla, a Suárez de Peralta le atraen las “gentilezas”, “los regalos y ternezas”, su mundo coetáneo de caballeros novohispanos y no el pasado de los “españoles esforzados”<sup>5</sup>, por lo que asuntos de hondo calado histórico, como por ejemplo los sucesos de la Noche Triste, pueden ser ventilados con la frase “llanamente lo pasaran muy mal” (128), pasando rápido a otro asunto como si pensara, a esa altura del siglo XVI, que la guerra de conquista ya estaba de sobra contada.

En los veinticuatro capítulos restantes se centra en los sucesos paralelos a su vida, desde el nombramiento, en 1535, del que sería primer virrey de Nueva España, Antonio de Mendoza, hasta las postrimerías del mandato del marqués de Villamanrique (1585-1590). Son estos pasajes los que despiertan la atención de Alfonso Reyes<sup>6</sup>, de Enrique Anderson Imbert<sup>7</sup> o de Francisco Esteve Barba<sup>8</sup>, y no es de extrañar, puesto que nuestro cronista traza un interesante e intencionado retrato de Nueva España cuyo eje lo ocupa la conjura de Martín Cortés. Si antes aludíamos a la importancia que cobraba el cronista en función de su condición de escritor criollo, otros datos personales ampliarán el interés<sup>9</sup>. Suárez de Peralta fue sobrino de Hernán Cortés, hijo de un hermano de Catalina Suárez, la primera esposa del conquistador. Fue asimismo yerno de Alonso de Villanueva Tordesillas, secretario de la gobernación del primer marqués del Valle, amigo personal de Luis de Velasco, hijo del virrey Velasco y virrey él mismo al terminar descalabrado el mandato del marqués de Villamanrique; perteneció, si bien no por bienes, al mismo círculo de los protagonistas de su crónica, la casta formada por los grandes encomenderos que asistieron a la merma de su poder y privilegios conforme avanzaba el siglo. Así, aunque algunos autores encuentren que su *Tratado* forma parte del corpus necesario para construir una identidad criolla (y por tanto para poder hablar de

ella), más adecuado sería circunscribirlo al grupo que caracteriza en su obra<sup>10</sup>.

El innegable interés que produce el autor se suma a su categoría literaria, rara y desigual al oscilar la escritura entre pasajes que adolecen de un descuido notable para en otros dar muestra de su pericia como narrador de anécdotas, verdaderas piezas cuentísticas, que ya movieron a Luis Leal a incluir una de ellas en su *Antología del cuento mexicano*<sup>11</sup>. Este desequilibrio es uno de los muchos indicios de encontrarnos ante un texto espontáneo, escasamente o nada revisado, lo cual, en el terreno del discurso histórico (y sólo en éste) le juega malas pasadas a su autor, porque pueden no salirle ni las cuentas más sencillas —dice, por ejemplo, que Cortés y Marina tuvieron “seis hijos” (97), contra toda evidencia histórica, y al nombrarlos suman cuatro— o incurre en abierta contradicción al indicar que Cortés dio la orden de “quemar” las naves, en el capítulo VII, para negarlo en el IX, sabiendo como sabe que en ese preciso instante “soplaba un ayrezito que los ayudó a quemar muy presto” (98); o, finalmente, presenta hechos erróneos de los que extrae conclusiones absurdas porque descansan abiertamente en la narración intuitiva del autor. Así indica que Cortés envió a dos españoles mezclados entre los indígenas para que le trajeran noticias de Tenochtitlán, y tratando de averiguar la identidad de los emisarios primero opina “creo y tengo para mí que los españoles que fueron debían ser los que hallaron con la india Marina, que fueron Marcos de Aguilar y su compañero” (118), para zanjar la cuestión en las líneas siguientes, apoyado en la prueba de su propio discurso, con que “sin duda fueron ellos” (119).

La materia narrativa en el *Tratado* sigue la disposición regular de presentar el tema general, concentrarse en una anécdota, jugosa y humana, y buscar la forma de desviarse hacia los asuntos apreciados por el narrador: la caza, la fiesta y el chismorreo. Todo ello expuesto, en palabras de Anderson Imbert, con un estilo “visual y vivaz”<sup>12</sup>, que Esteve Barba no reconoce, puesto que le achaca un “lenguaje sin pulir”<sup>13</sup>. Es cierto que Suárez no tiene la medida prosa de los grandes historiadores del Renacimiento: la suya, al partir de sus pasiones, es rápida, afilada y ácida, cuando no extremadamente conmovida. Baja además del pedestal culto introduciendo giros populares utilizados con maestría y gracia: así en el proceso al marqués del Valle señala que “todo salió en la colada” de forma que “se le hizo la cama, y bien áspera” (219). Constantemente fugista latigazos

verbales capaces de romper la mera descripción de un asunto para dotarlo de fuerza subjetiva, y con ello se ilumina el panorama social novohispano al atender al prejuicio de quien lo mira, como cuando, al plasmar la multitudinaria bienvenida al segundo marqués del Valle, destaca que en las ventanas estaban “todas las señoras —y las que no lo eran” (187). La socarronería de Suárez de Peralta no tiene límite: por ejemplo, cuando se detiene en uno de los naufragios ocasionados por la conquista de la Florida no le interesa localizar la acción geográficamente, “unos dicen más o menos, no ymporta” (179), pero no se resiste a pintar el cuadro de los supervivientes cuando empieza a arreciar el hambre:

Todo dicen se les yba los primeros días en amores, que llebaron munchas mujeres, y lo que subió el valor de la carne para comer bino a baler tam barata estotra, que andauan a escojer (180).

De igual modo, al terminar la descripción de los sacrificios de estériles en Texcoco lanza la broma:

Por çierto, si esto se usara entre nosotros, buen recado tenían los que no parían (255).

En definitiva, la desfachatez ante la preceptiva histórica corre pareja con la gracia y la pericia literaria de Suárez de Peralta, y, lo que es más importante, la obra ofrece un discurso plenamente personal en la información que da y en la manera de darla, clara muestra del sentir del autor frente a su época y de su ansia por describir la vida en México, en una crónica de sociedad cargada como todas ellas, antes y ahora, con la intención política de expresar cómo se vive en Indias para indicar cómo se deben gobernar las Indias. A este fin responden dos episodios, la aventura en pos de las Siete Ciudades de Cíbola y la caída de los caballeros mexicanos en la conjura de Martín Cortés, que terminan concatenados en la lectura por la importancia y disposición paralela que tienen en la narración. Ambos forman parte de las dos acciones que marcaban la esencia del Nuevo Mundo en la España del siglo xvi: la primera atañe a la *acción de descubrir*, la segunda tiene que ver con el sometimiento de la tierra, con la *acción de conquistar*.

Ante las andanzas en pos de la quimera, Suárez de Peralta muestra un total escepticismo, los mundos posibles no le interesan demasiado a su mentalidad concreta, para la que es preferible seguir explotando

las riquezas conocidas. No es que nuestro cronista se encuentre en sintonía con la recelosa normativa real en materia de descubrimientos, sino que en Indias saben de reiterados fracasos. Así lo pone de manifiesto al explicar, en el capítulo XXVIII, las dificultades del virrey Luis de Velasco para encontrar a quienes quisieran embarcarse hacia las Filipinas, y valorar el propio cronista más lo seguro que lo fortuito:

...acordó el birrey don Luis de Belasco de ymbiar jente a conquistallas y poblallas. Acometió con la conquista algunos caualleros y ombres ricos. Ninguno quería por haberse perdido tantas armadas como se perdieron en la Florida. Esta cudiçia, que haze hazer mucho, bino açetalla un cauallero que se dizía Miguel López de Legaspi, el qual tenía de comer en México, que era tesorero de la Casa de la Moneda, ques un offiçio de mucho provecho. (183)

Recrea la expedición de López de Legazpi, indicando que los que se aventuraron lo hicieron engañados creyendo que iban a China, pero también en ese caso lo considera una imprudencia:

La grita era que yban a la China y con ésta se animaban muchos a yr, porque sauían que era muy rica y allí abían de enriqueçer. Así se hizo muy buena armada, pensando yban a la China; que no considerauan el poder della y los pocos que yuan, según la multitud de jente que allá ay. (183-184)

La aversión hacia estas iniciativas no se reduce a la opinión directa del autor, lo cual lo mostraría como un sujeto prudente o temeroso, sino que en su proceder narrativo se vislumbra como una tendencia a desviarse del guión trazado por la historia en el discurso cronístico, para recrearse en temas de su gusto, surgiendo así otros aspectos de su mentalidad de señor ocioso y urbano.

Es esta característica de la prosa de Suárez de Peralta la que se incardina a lo que he llamado *acción de conquista*, porque proyecta una imagen de México, luego tradicional en la literatura, como espacio rico y leal no necesitado de aventuras desquiciadas, siempre y cuando no haya nuevas oleadas de sometimiento, ya no sobre los naturales sino sobre el colectivo hispano, en forma de leyes, cédulas o personas que mermen la capacidad económica de la élite novohispana y solivianten la tierra. Tema de enorme interés, porque permite observar, a través de las jugosas anécdotas narradas, a una sociedad

colonial particularmente refractaria a los cambios. La obra da al traste con la crítica decimonónica hacia unas Indias gobernadas desde la indolencia y el inmovilismo. Es más, Suárez de Peralta hace extensiva a los caballeros de Indias la irritación que provocan las modificaciones sociales o políticas en una etapa en que España ensaya continuas variaciones legislativas. Lo interesante de este asunto radica en que el punto de vista de Suárez de Peralta retrata el sentir de la élite novohispana, puesto que su crónica no contradice, al contrario, apuntala lo expuesto en los Memoriales e Informes de los primeros virreyes de Nueva España, plagados de avisos sobre la conflictividad de introducir novedades de cualquier índole en Ultramar. Con meridiana claridad se expresará en 1592 el marqués de Villamanrique, gobernante no muy querido por nuestro cronista y último en la cronología del *Tratado*:

...en las Indias aunque no se haga sin justicia de sólo quitarles una costumbre, aunque sea mala, quedan perpetuamente indignados<sup>14</sup>.

El aviso oficial sobre el encono causado puede rastrearse desde el informe de Antonio de Mendoza, no guiado por una mala experiencia indiana como Villamanrique, en el que advierte, con mesura y sensatez, de la inconveniente versatilidad de España en un medio tan suspicaz ante las innovaciones como las Indias:

Además de esto, al tiempo que las Leyes Nuevas se publicaron, dieron muy ruines muestras y tuve necesidad de tener mañas y cautelas para sosegar la gente, y que ahora yo salgo de la tierra y la gente teme que Don Luis de Velasco ha de ser hombre áspero, y sólo el nombre de haber sido veedor de guardas le basta para temerle, aunque le tengo por buen cristiano y de buena intención. S. M. aprieta mucho las cosas de esta tierra y muy de golpe, que le suplico mande mirarlo bien, y que esto es lo que siento, y no oso aclararle más porque me va mal de ello, mas que tengo gran lástima de ver que S. M. y los consejos y los frailes se han juntado a destruir estos pobres indios y gasten tanto tiempo y tanta tinta y papel en hacer y deshacer y dar provisiones unas en contrario de otras, y mudar cada día la orden del gobierno...<sup>15</sup>

Efectivamente, Suárez de Peralta muestra en su texto una frontal oposición a los cambios propiciados por las Leyes Nuevas, que mudan o merman la

fortuna de los grandes encomenderos (de todo ello pueden encontrarse juicios en el capítulo XXIV), y no lo achaca, como el virrey Mendoza, a la obsesiva experimentación metropolitana sino a la raíz de la propia sociedad novohispana, donde parece un acto espontáneo la desconfianza de todo lo que llega de España desde el nombramiento del primer virrey:

...llegada que llegó la nueva, vbo gran rebulución en la çiudad de México, y aun en toda la tierra, porque era cosa nueva. (147)

Podríamos preguntarnos qué es lo que espera de la acción de gobierno Suárez de Peralta, y, según él, el resto de caballeros novohispanos. El *Tratado* es transparente en su receta donde trueca el tradicional pan y circo para el pueblo en conservación (y aumento) de las riquezas de la oligarquía y fiestas y juegos donde entretener el ocio de los nuevos señores de la tierra. A Luis de Velasco, el viejo, le dedicará páginas encendidas de admiración en las que convierte su mandato en un continuo jolgorio de exclusivos banquetes:

Hazía plato ordinario demás de treynta o quareynta de mesa, todos los días desta vida, a los querían yr a ella. Entiéndese personas que mereciesen el lugar, pues los platos que seruían, de diez o doze arriba, de regaladísimas comidas. Esto duró todo el tiempo que gobernó. (171)

Juegos de cañas para esparcimiento de los caballeros:

[el virrey] era muy lindo ombre de a cauallo, jugaua a las cañas, conque onraua la çiudad, que yo conocí caualleros andar, quando sauían que el birrey auía de jugar las cañas, echando mil terçeros para que los metiesen en el regozijo. Y el que entraua le pareçía tener un ábito en los pechos según quedaua onrado. (171)

Batidas de caza y fiesta de toros:

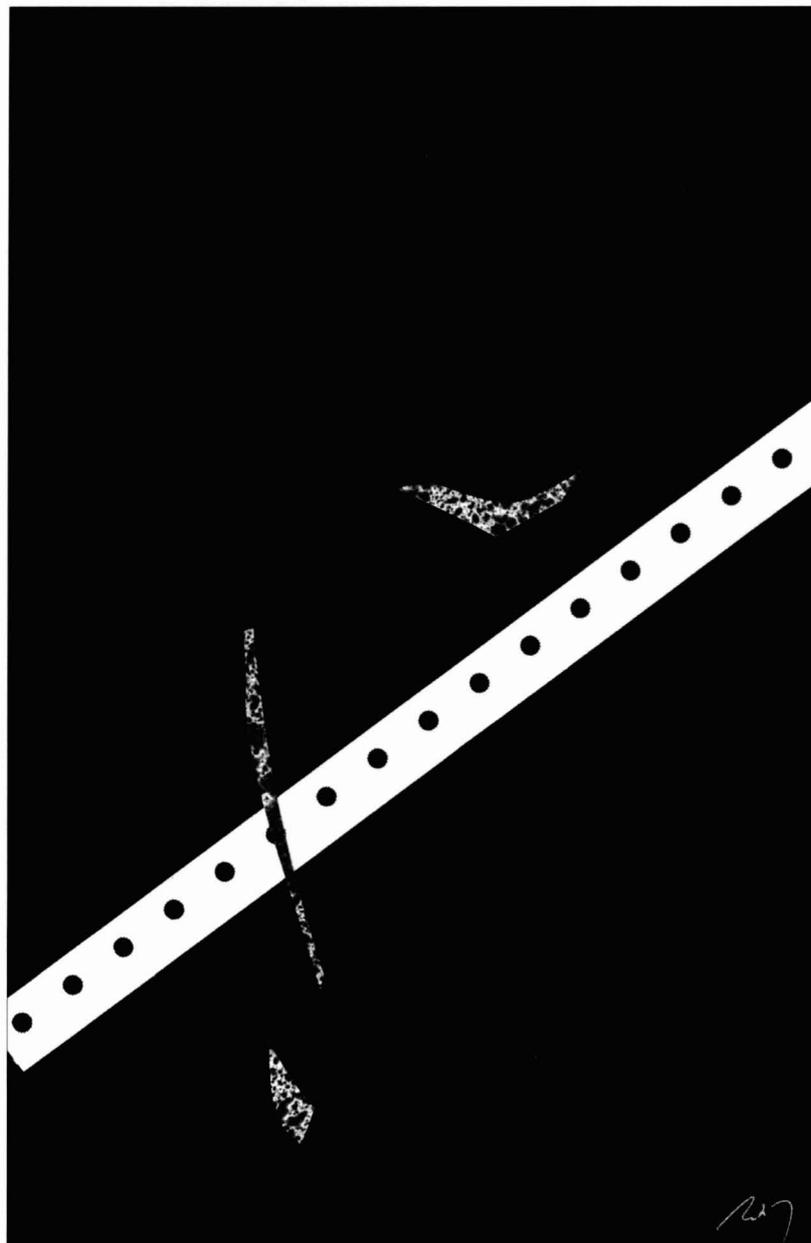
Tenía la costumbre todos los saúados yr al campo, a Chapultepeque, ques um bosque como está figurado atrás. Allí tenía de ordinario media dozena de toros brauísimos. Hizo donde se corriesen un toril muy lindo. Ybase allí acompañado de todos los prinçipales de la çiudad, que yrían con él çien hombres de a caballo, y a todos y a criados daba de comer, y el plato que hazía aquel día era banquete. Esto hizo hasta que murió. (172)

Bien es cierto que Luis de Velasco tenía aficiones del gusto de Suárez de Peralta, pero sus ocupaciones administrativas, según detalla Lewis Hanke<sup>16</sup>, le marcaban un riguroso calendario, que sumado a las preocupaciones que anotó en sus escritos y la acción de gobierno que llevó a cabo, no responde a la semblanza del cronista. En el *Tratado* se produce además una colisión de enorme interés con las versiones de los historiadores franciscanos. Aunque el recuerdo de la etapa de Velasco (junto con la de Antonio de Mendoza) goza de una empatía similar, los intereses gubernativos defendidos por el virrey no pueden ser más diferentes e incluso encontrados, porque éstos señalaban su labor en bien de los indios y nuestro cronista el bienestar de la cúspide social. Suárez de Peralta se muestra taxativamente clasista (en cuanto al estamento poblacional de españoles, de los indígenas ni hablemos), y se ufana de lo selectivo de las reuniones, hasta el punto de destacar “mercader ni por pienso abía entrar en tales regocijos” (171), insistiendo en pintar la frivolidad de una casta compuesta por caballeros engalanados que consumen su tiempo en diversiones:

Bivían todos tan contentos con él que no se trataua de otra cosa sino de regocijos y fiestas [...] Así todos no tratauan de otra cosa sino criar sus caballos y regalallos para el domingo, quel birrey le biese correr y tener sus adereços muy lindos. (172)

Mientras, sus pasiones no traspasan los celos pueriles:

De allí se yba el birrey a su casa, llenas las calles de ombres de a caballo, y él, en las que le pareçía, llamaba a su caballerizo y corría con él un para de parejas, y esto hazía por no enjendrar embidia en los caualleros, si era su compañero vno y otro no. Y usaua de este término por no agrauiar a nayde. Con esto los tenía a todos muy contentos y no pensavan en más de sus caualllos yalcones y en cómo dar gusto al birrey, y ellos en onrrar su çiudad con estas fiestas y regocijos. (173)



Pero, como se trasluce en las citas, nuestro cronista no es un ingenuo, está filtrando consejos de gobierno al reconstruir la diacronía histórica a partir de una concatenación de hechos que halla su eje central en la conjura de Martín Cortés, de la cual fue testigo en el pasado inmediato a la escritura:

No abía quien se acordase de rebelión, ni por pienso, sino todos trataban de caualllos, justas, sortijas, juegos de cañas, carrera pública. Estaban con esto tan contentos que yo oy dizir a um ombre muy desenbuelto, tratando quam padre de todos era el Birrey don Luis: “Yo juro a Dios que si el rey enbiase a quitar a todos los pueblos y

las haciendas, que los consolaua el birrey y hazía olbidar este daño, con hazer sonar un pretal de cascabeles por las calles, según están todos metidos en regocijos". Y tenía razón, porque la tierra estaua muy quieta y buena. No era este ejercicio tam biçio, que no era de muncha ymportança, porque todos criauan y tenían caualllos y armas, y estauan muy ajilitados en ellas, y es una de las fuerças de aquel reyno, los caballos. (173)

Sus advertencias políticas inciden tanto en el trato y protocolo como en el ámbito económico y legislativo. Ya avisaron los virreyes que gobernaron Nueva España entre 1535 y 1590 de la profusa injerencia de las opiniones en la tarea de gobierno. Así Antonio de Mendoza en la relación que dejó a su predecesor Luis de Velasco, fechada hacia 1550-1551:

En la Nueva España son los hombres muy amigos de entender en los oficios ajenos más que en los suyos propios, y esto es en todo estado de gentes. Y en el que principalmente se ocupan es en el gobierno de la tierra, especial en enmendar y juzgar todo lo que se hace en ella, y estos conforme a su propósito y a lo que se les fantasean<sup>17</sup>.

O Martín Enríquez de Almansa a su sucesor Lorenzo Suárez de Mendoza, Conde de la Coruña, en 1580:

Y con lo que quiero acabar esta memoria es con avisar a V. S. que si en lo tocante al gobierno y buen orden de las cosas de esta tierra hallare V. S. alguna que le parezca que está fuera de lugar, o se la quisieren pintar así muchos señores curiosos que aquí hay, que V. S. considere que lo que ahora mira con ojos de nuevo le parecerá lo que es andado el tiempo y pase V. S. por ello. Porque cierto que no sé ninguna que no se haya hecho con mucho consejo y consideración y con mucho trabajo y experiencia, lo cual no se puede bien entender hasta que también se entiendan las cosas de la tierra, que como he dicho son muy diferentes de las de España y no menos la gente de ella.

Así, a los que vinieren con esto no les dé V. S. crédito porque si en mil cosas que se les ofrecen se les hubiese de dar, todo lo que hicieron mis antecesores y lo que yo he hecho irá a su parecer errado, y lo mismo será después de V. S. y los demás. Porque sólo andan a viva quien vence y con sólo este lenguaje en sabiendo que hay virrey en la tierra acuden todos los más como V. S. lo habrá visto y le atormentan por esos caminos cada uno con su negocio, que todo viene a parar en ambición e interés suyo y daño de su vecino<sup>18</sup>.

Por lo tanto, si bien es difícil para mí encontrar esa clara identidad criolla que Fernando Benítez o Juan José Arrom<sup>19</sup> destacan en el *Tratado*, es un hecho que el texto funciona como un espejo de lo indicado en los informes oficiales, de modo que, más que ante un exponente de identidad, nos encontramos con una obra que entre dislates históricos es capaz de atesorar una verdad: la de retratar una sociedad desde el punto de vista de su cúspide hispana.

Más allá de que el *Tratado* contenga los gustos y tendencias de su autor y, sin pretenderlo, ilustre los comentarios de los virreyes, el México festivo que propugna tiene una funcionalidad narrativa enfocada hacia la apenas velada carga política del texto, demostrando que si Suárez de Peralta se enreda con la sustancia histórica, no le pasa lo mismo con el dominio literario de la intriga. Así la fiesta previa es el contrapunto al infortunio final de los caballeros novohispanos, actúa como incremento de la hondura trágica del relato. La secuencia sentimental que articula comienza con la placidez ociosa de la alta sociedad, y continúa con la alegría que causa en la casta de los vinculados con los conquistadores la noticia del arribo en las costas mexicanas de Martín Cortés:

Esta nueba dio grandísimo contento a la tierra y más a los hijos de conquistadores, que lo deseauan con muchas beras. (184-185)

Siendo el cronista testigo y personaje de los hechos narrados:

A cauo de munchos días arribó su nauío en el quel yba su mujer para parir, a Yucatán, donde parió vn hijo que oy llaman don Jerónimo Cortés, con el qual y la nueba de aber llegado a tierra, aunque muy lejos de México, se holgaron todos y dieron munchas albricias, y luego trataron de su receuimiento, de gastar en él sus haciendas, como lo hizieron, y aun a mí me costó no al que menos. Estáuamos todos que de contento no cauíamos. (185)

Desde el capítulo XVII, el previo a la llegada del segundo marqués del Valle, el cronista utiliza profusamente el aviso funesto y el contraste entre la suerte del padre conquistador y la que le aguarda al descendiente. La narración se suspende en el tópico de la rueda de la fortuna para labrar un denso clima que culminará con el ajusticiamiento de los hermanos Ávila. Bajo esa forma narrativa va desgranando Suárez de Peralta su versión de la caída en desgracia

de Martín Cortés y sus amigos, donde la conjura se aleja de un planificado alzamiento por la tierra y se acerca a una maraña de sucesos menores donde lo privado y lo público, lo personal y lo político, entran en colisión. Con ello no estamos ante una confusión de categorías del narrador sino ante el entramado base de la sociedad novohispana, a juzgar por los informes virreinales en los que conviven la normativa para los diferentes estamentos, las medidas económicas o las recomendaciones políticas con los casos particulares, los matrimonios y los vínculos personales, porque todos parecen afectar a la gobernación.

Suárez de Peralta narrará los hechos a través de un tejido de opiniones y valoraciones personales en la que incluye sustanciosas informaciones sobre la vida cotidiana de la élite novohispana y la privada de Martín Cortés. No es su intención reconstruir judicialmente el caso sino atender a la vivencia de los protagonistas y dar otra versión de los hechos, en la que nadie parece ser culpable del delito imputado. Para ello el cronista proyecta una secuencia larga, no ajustada estrictamente a la conjura, que comienza con el arribo de Martín Cortés a las costas mexicanas. Desde ese momento, el plácido escenario de anteriores capítulos se torna un teatro de pasiones oscilantes entre la alegría y el enojo, donde el segundo marqués del Valle irá labrando su propia caída —“en todo mostraua el marqués no llevar manera de conseruarse en la tierra” (187)— por asuntos de índole privada: “Çierto que era lástima —y se deuía tener— de un caballero que tam por su pie se yba perdiendo con estas enemistades que no se descuydauan en procuralle destruir” (195-196). Así el alborozo causado por la llegada del marqués da paso a la irritación aun antes de la entrada del personaje en la capital, al avanzar el rumor de su desconsiderado trato a los caballeros:

Dende que puso el marqués los pies en tierra de la Nueva España, luego se fue malquistando; y cada día más, porque dio en llamar a todos los caualleros y traerles de bos y no dalles asiento. Estos sintieron grandísimamente. Luego boló esta mala fama hasta México y se mormuraua en extremo, y aun muchos se conjurauan de no sufrírselo, y era el amor que le tenían y deseo de belle que pasauan por ello. (186-187)

El malestar continúa con las rencillas ocasionadas por los amoríos de este atolondrado marqués, desleales, al parecer de los susceptibles encomenderos retratados, con los lazos estrechados por su padre

después de la conquista. Nuestro cronista, que no dará valor a ninguno de los cargos judiciales formulados históricamente contra Martín Cortés, no duda en apuntar como causa de su suerte los enojos personales que va causando:

Lo que al marqués le destruyó fue que se dezía tra-ya requiebro con una señora, por la qual fauoreçía a sus deudos, los quales eran contrarios de otros caualleros a quien él tenía muncha obligación por ser hijos de quien sustentaron a su padre y por él se pusieron munchas bezes a peligro de muerte por defendelle su opinión. (194-195)

Suárez descende a los detalles puesto que estos favorecen al círculo que traza su narración entre la gloria del padre conquistador y el hijo heredero del marquesado, la mujer en cuestión se llama Marina<sup>20</sup>:

Andaua todo tan rebuelto que la justícia no se daua manos, ni podía con ellos, ni aun estaua la çiudad segura. Echábanle cada día papeles ymfames, y tanto, que yendo él a sacar un lienço de narizes de las calças, halló un papel en ellas, que dezía en él esta letra:

Por Marina, soy testigo, ganó esta tierra vm buen ombre, y por otra desde nombre la perderá quien yo digo. (195)

La recreación que hace de esta sociedad chismosa vuelve a encontrar eco en los escritos de los virreyes. Martín Enríquez de Almansa anotaba la murmuración como una peligrosa característica de Nueva España, en dos ocasiones avisa de ello a su sucesor, en el punto primero de sus advertimientos para referirse a las autoridades políticas y judiciales:

Y V. S. perdone la que yo tenga en decirlo de esta manera, porque no cumplirá con lo que debo y S. M. me manda si callase lo más importante y lo que es fundamento de todo lo bueno y malo, especialmente en esta tierra donde yo sé que es muy necesario advertirle al que viene a gobernarla por haber en ella mucha gente que no se desvela sino en juzgar las obras y palabras de los mayores y saber cuanto pueden de su vida, costumbres y pensamientos. Y esto aún no para estimar lo que fuere bueno ni alabarlo, sino para calumniarlo siempre que les parece<sup>21</sup>.

Y en el decimotercero, donde se defiende del cargo de sisa de vino que se le imputa:

porque ha sido negocio de juicios y opiniones de que hay harto en esta tierra en todo, desde lo mayor hasta lo menor<sup>22</sup>.

Siguiendo con el planteamiento de Suárez de Peralta, todo comienza con fiestas, descritas por un narrador ambigüamente entusiasmado ante la magnitud de unos fastos que desbaratan la pirámide social novohispana:

Con la llegada del Marqués a México no se trataba de otra cosa sino era de fiestas y galas; y así las abía más que jamás vbo. De aquí quedaron muchos empeñados y los mercaderes hechos señores de las haciendas de todos los más caballeros, porque como se adeudaron y no podían pagar a los plazos, davan las rentas a los mercaderes, que creo oy día ay empeñadas haciendas de aquel tiempo. Fue con grandísimo eçeso el gasto que vbo en aquella sazón. (189)

Muy amigo de regocijos, el Martín Cortés de esta crónica introduce nuevas costumbres entre los caballeros novohispanos, que el cronista se apresura a censurar:

Y aun se dio en brindar, questo no se usaua en la tierra ni sauían qué cosa era; y admitióse este uicio con tanto desorden como diré. En la mesa se brindauan unos a otros; y era ley y se huardaba quel que no açetase el desaffo luego le tomasen la gorra y se la hiziesen cuchilladas públicamente. Y si bebían y alguno açertaba a caer, perdía el preçio que se ponía. (189)

La conversación de los invitados a tantos banquetes se entretiene con habladorías:

En las comidas y çenas se tratauan de muchas faltas que se sauían de algunos, aunquestubiesem presentes. (189)

Llegó la apoteosis con el bautizo del segundo hijo del marqués, ceremonia carente del boato debido para el gusto del cronista, aunque de su extravagancia nada comente:

En este tiempo bino a parir la marquesa del Balle vn hijo, con el qual se holgaron mucho los

de la parte del marqués y luego trataron de hazer un torneo el día que le bautizasen. Ordenáronlo muy costoso, aunque no entró en él la jente de don Luis de Belasco, queran los que mejor lo podían hazer onrando más la fiesta. Ella se hizo con muncha música y gran aparato. Hízose un pasadizo desde unas bentanas del marqués a la yglesia mayor, todo enramado de flores y arcos triunfales y bosquería, con una puerta donde estaban dos caualleros armados que defendían el paso, los quales combatían con los que trayan al niño a bautizar, y como los yban bençiendo os premdíam, hasta que llegó el compadre y peleó con los que defendían el paso, y luego le allanó, y llebaron el ymfante y le bautizaron y le pusierom por nombre Pedro... (198)

Como narrativamente la algarabía se ciñe con la desgracia que amenaza a los caballeros, no hay pasaje de fiesta donde no se mencionen las medidas legislativas que, desde 1540, fueron mermando el poder económico, y por tanto la capacidad de presión política, de los conquistadores, primeros pobladores y, sobre todo por las fechas, de sus descendientes. Es éste uno de los aspectos de la obra donde con mayor claridad se aprecia el ángulo señorial desde el que Suárez de Peralta retrata su tierra natal, puesto que alude con insistencia a dos medidas concretas, la supresión de la esclavitud indígena (medidas que datan de 1548) y las restricciones hereditarias a las encomiendas. El cronista trasmite la indignación general de los descendientes:

Sauido de esta cédula, empeçose la tierra a alterar; auía muchas juntas y conçilios tratando de que era grandísimo agrauio el que su magestad azía a la tierra, y que quedaba perdida de todo punto, porque ya las más de las encomiendas estauan en terçera bida y que antes perderían las bidas que consentir tal y berles quitar lo que sus padres abían ganado y dejar ellos a sus hijos pobres. (191)

Y no se olvida de las reacciones particulares, por ejemplo la de Alonso de Ávila neutralizada en su alcance por las palabras del narrador:

En vna destas juntas dijo Alonso de Abila Albarado: "no le suçeda al rey lo dizen 'quien todo lo quiere todo lo pierde'" y otras boberías, que las pagó muy pesadamente. (193-194)

Suárez de Peralta plasma un ambiente en el que crece tanto la irritación como la sospecha, pero los

hechos no se precipitan por causas políticas sino por los dimes y diretes en los que corren deformados los ecos de sociedad. Es decir, la conjura para Suárez no es más que un mayúsculo equívoco, preñado de traiciones y ayudado por comportamientos torpes o indignos. De esta forma anula la culpabilidad de los condenados, lava el honor de sus amigos los Ávila, arroja una luz desfavorable sobre el segundo marqués del Valle y, sobre todo, denuncia la desproporcionada actuación de la Audiencia sobre unos criollos desprotegidos por la ausencia de virrey o porque la protección de éste, cuando llegó en la persona de Gastón de Peralta, marqués de Falces, sólo alcanzó, parcialmente, a los hijos criollos de Cortés. Nada evitó, por tanto, los dramas de los Ávila y otros encausados, que lejos de ser particulares son presentados como exponente de la situación general de la tierra. Porque, por supuesto, para Suárez la suerte del lugar es la suerte de aquellos que, desde su punto de vista, la representan: la oligarquía criolla.

Esas intenciones de fondo vienen dadas a través de una eficaz forma narrativa que recrea el peligroso ambiente donde se mueven los personajes al paio de intenciones aviesas. Más que a la reconstrucción del proceso, se atiende al flanco moral y afectivo de los caballeros implicados y a la descripción minuciosa de las situaciones. En el catálogo de esos pormenores al cronista, testigo de los hechos y narrador parcial, le interesan los detalles físicos, por ejemplo los relativos a la indumentaria:

Acuérdome [cuando detienen al marqués] que llebaba bestida una ropa de damasco larga, de berano, que era esto por julio, y ençima un herreruelo negro y su espada çeñida. (201)

O las celdas en las que eran encerrados los distinguidos reos:

...mandaron hacer vna cárcel temeraria lo primero, a manera de las del Santo Offiçio; unas çeldas muy oscuras, fortísimas y muy chicas, que sólo estar en ellas un día era grauíssima pena, y éstas no abía de aber en ellas y en cada una sino uno o dos presos. Quando se hazía la cárcel ybanla a ber muchos; y algunos de los que la estrenaron, della salierom para la muerte. (222)

Atendiendo siempre, en la selección de lenguaje, en el adjetivo truculento, a los elementos infamantes de la prisión:

...y a otros muchos caualleros a los quales trayan y luego los enjaulauan en aquellas çeldas y cárcel ymfernal; ençima de las puertas ponían los nombres de los presos. Aprisionáromlos con muy fuertes grillos, no les hablaba ánima naçida y la comida se la metíam por unas bentanitas de rejas que serían de palmo y medio de largo y ancho, muy fuertes, las rejas de yerro. (223)

El contraste entre la dignidad física de los caballeros y el medio al que son arrojados adquiere una funcionalidad moral porque en el *Tratado* no se busca dirimir causas legales (se da por hecho la injusticia causada, por mucho que se aluda a ella con medias palabras) sino mostrar atropellos estamentales y deshonras gratuitas. Estamos ante el largo lamento de un criollo al ver desdibujarse la fisonomía de la primera organización colonial, en ello va a coincidir con poetas como Francisco de Terrazas, y con otro cronista criollo, menos sentimental, más resentido e igualmente clasista, Baltasar Dorantes de Carranza<sup>23</sup>. Pero ninguno describió tan minuciosamente lo perdido como Suárez de Peralta, que desde España, donde se radicó en 1579, recorría con su escritura la vida cotidiana de una clase desaparecida: sus vestidos, sus usos, sus costumbres, a través de una prosa torrencial, sentimental y visual que no creo que lo aleje, como señaló Fernando Benítez, de “ser un escritor”<sup>24</sup>, sino que su imaginativa e intencionada prosa complementa una parte de la historia, acercándonos al desconcertado vacío de esa generación de criollos principales que no habían tenido misión alguna que no fuera la de defender sus privilegios frente a las continuas medidas restrictivas de la corona, y que, sintiéndose legítimos herederos de la tierra —en la que, indudablemente, no les dieron obligaciones, pero tampoco, según muestra Suárez de Peralta, parecieron sentir las—, asistieron al ocaso de su grupo social. Por ello ninguna obra permite mejor que este *Tratado* observar el cambio de situación y mentalidad de los herederos de los que fundaron un mundo hispánico en tierras mexicanas.

Suárez de Peralta no desatiende los aspectos psicológicos que acompañan a la defenestración de los grandes encomenderos entre 1566 y 1568. Crea un clima sostenido de terror a partir del “grandísimo sobresalto” (225) en el que se hallaban los caballeros presos sin saber quiénes y en qué momento serían detenidos, atormentados o ajusticiados; trasmite el temor de todos, porque “ninguno estaua seguro” (224), ante unos sucesos apreciados por el cronista como

“una de las más espantosas cosas que an sucedido en las Yndias” (224). Los capítulos XXXII, XXXIII y XXXIV concentran la mayor intensidad dramática al individualizarse la situación en la suerte corrida por los hermanos Ávila, y puede así el *Tratado* dar rienda suelta al dolor del narrador. La larga escena que describe la ejecución de los Ávila comienza con tintes apocalípticos:

No se uio jamás día de tanta confusión y que mayor tristeza en jeneral ubiese de todos, hombres y mujeres, como el que bieron quando aquellos caballeros sacaron a justiciar. (208)

Esta plasmación de tragedia colectiva forma parte de la defensa que realiza el cronista no sólo por la inocencia de los reos —“no hazían mal a nayde, sino antes dauan y onrabam su patria” (208)— sino por su condición de caballeros y por su calidad de “principales” y “ricos” (208). De los dos hermanos adquirirá protagonismo absoluto Alonso de Ávila, él será el estandarte de la caída de la primera aristocracia criolla y su muerte la que mayores lamentos arranca al cronista, rendido admirador de su figura, tanto en lo que representa socialmente como en su apariencia física:

Y entonçes [al recibir Alonso la sentencia de muerte] empeçáronle a destilar las lágrimas de los ojos por el rostro abajo, que le tenía muy lindo, y él que le curaua con mucho cuydado; era muy blanco y muy jentil ombre, y muy galán, tanto que le llamaban dama, porque ninguna —por mucho que lo fuese— tenía tanta cuenta de pulirse y andar en orden. El que más bien se traya era él y com más criados; y podía, porque era muy rico. Çierto que era de los más luzidos caballeros que abía en México. (206)

La minuciosa información que Suárez de Peralta ofrece en cuanto a la indumentaria y los usos sociales demuestra, además de sus particulares gustos, que el relato mana de la experiencia, o del poso que de ella rescata el recuerdo. Por eso no hay concreciones temporales y sí detalles de las imágenes guardadas en la memoria. Por eso, también, los hechos son recuperados, ahora más que nunca, como parte de una vivencia desgarradora:

Que me acaeciò detener el cauallo, pasando por la plaça dondestaba la horca y en ella las cabeças destos caballeros, y ponérmelas a ber

con tantas lágrimas de mis ojos, que no sé yo em bida aber llorado tanto, por sólo considerar lo que el mundo abía mostrado en aquello que bía presente, que no me parecía ser cosas çierta, ni aber pasado, sin sueño muy profundo, como quando un ombre está fuera de todo su sentido. (209)

El brutal impacto sentimental rompe la cronología temporal hacia una disposición circular de la secuencia que empieza y termina con la muerte de Alonso de Ávila. Primero describe el cadáver, en un torrente sentimental que no refrena ni los detalles banales ni la morbosa truculencia:

...que le uí yo en el trono referido y después la caueça en la picota, atrauesado un largo clabo donde la coronilla della y hincado, metido por aquel regalado casco, atrauesando los sesos y carne delicada. Aquel cauello que con tanto cuydado se enriçava y hazía copete para hermosearse; en aquel público lugar donde le daua la llubia sin reparo de sombrero emplumado, ni gorra adereçada con pieças de oro, como era costumbre suya traella y llebaba quando le prendieron; aquellos bigotes que con tanta curiosidad se los retorçia y componía ¡todo caído! (209)

La estampa aviva en el cronista el recuerdo de su último encuentro con el ajusticiado, relacionado, como no podía ser menos, con actividades de recreo, y mientras lo relata se estremece, ahora en el presente de la escritura:

no aúa diez días que le hablé y le uí, con sus lacayos y tantos pajes, en un hermoso caballo blanco, con vna hualdrapa de terçiopelo bordada, y él tan galán, que aunque lo era de ordinario, lo andaua aquellos días mucho, con la ocasión del hijo que le abía naçido al marqués. Hablé con él y traté de unos partidos del juego de pelota que se jugaua en su casa, sobre cuerda, y ¡belle de aquella manera oy! Çierto, en este punto, mestoy enterneçiendo con lo que la memoria me representa. (209)

A continuación retrotrae la acción al camino al cadalso donde los detalles de interés histórico, como el hecho deshonoroso de llevar encadenados, en mula y a la luz pública, a miembros de las otrora más poderosas estirpes novohispanas, o las fracturas abiertas en la propia élite, puesto que el encargado de conducir a Alonso de Ávila hasta el cadalso fue

“el mayor amigo que tenía, y su compadre, que era Manuel de Billegas” (210), se mixturán con una pormenorizada descripción de la indumentaria de los egregios reos:

Lleuaba Alonso de Abila unas calças muy ricas al uso, un jubón de raso, una ropa de damasco aforrada en pieles de tiguerrillos, ques un aforro muy lindo y muy hidalgo, una gorra adereçada con pieças de oro y plumas, y una cadena de oro al cuello rebuelta, vna toquilla leonada con un relicario, y ençima un rosario de Nuestra Señora, de unas cuentezitas blancas del palo de naranjo [...] Yba su hermano con un vestido de camino, de color berdoso el paño y sus botas, como acauaba de llegar de su pueblo. (210-211)

Vuelve, de nuevo, al momento de la ejecución, y con ella a los tonos más dramáticos al focalizar la escena en función de Alonso de Ávila, que deberá contemplar la expiración de su hermano en manos de un verdugo que “no estava bien yndustriado” (211), y ahora sí, cierra el círculo con la descripción de la muerte de Alonso, dando rienda suelta a las imágenes

de su memoria, más parecidas en su estructura a una pesadilla que a un relato ordenado. La narración se ralentiza al máximo en el orden sintáctico, a través del uso adjetival y adverbial —“empeçó a desatar los cordones de cuello, muy despacio” (211)—, y en el estructural, con la repetición de acciones dramáticamente claves, tanto las deliberadas por la prosa del cronista, así el reiterar el momento en que el personaje se hinca de rodillas en el cadalso, como las que forman parte de su recuerdo, en el que ve la mano de Alonso, “blanca más que de dama” (211), alzarse en dos ocasiones, o los tres golpes mortales dados por el verdugo “que a cada golpe que le daba ponía la jente los gritos en el çielo” (211). La profunda carga ideológica no reside en la denuncia de una injusticia concreta sino en trazar un retrato social en el que los caballeros criollos son la representación absoluta de Indias, y su nefasta suerte la de la tierra. Así, antes de acabar el siglo XVI, Suárez de Peralta construía una visión circular del devenir de las Indias. Muy pronto había dejado de ser el territorio virreinal un nuevo mundo para suspenderse en el destino fatídico; menos mal que el cronista también dejó su vivo retrato.

## notas

<sup>1</sup> Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*, edición y estudio preliminar de Justo Zaragoza, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1878; *Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*, edición y estudio preliminar de Giorgio Perissinotto, Madrid, Alianza, 1990. He cotejado las dos ediciones. Las citas del presente trabajo, que aparecerán seguidas del número de página correspondiente, remiten a la edición de Perissinotto, por ser la más accesible a la consulta y porque el editor opta por realizar las menos intervenciones posibles en el texto de Suárez de Peralta, por lo que el lector puede acercarse al dominio lingüístico del cronista; por lo demás las notas que acompañan al texto son más que sorprendentes en la mayoría de las ocasiones. Por su parte, la edición de Justo Zaragoza sistematiza la variable ortografía de Suárez de Peralta, y corrige y moderniza la sintaxis; su estudio y las notas que acompañan al texto son de gran interés.

<sup>2</sup> Pedro Henríquez Ureña, *Las corrientes literarias en la América Hispánica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994 (1ª reimpression), pág. 56.

<sup>3</sup> Sirva como ejemplo esta declaración de Suárez de Peralta: “A cauo de muchos días llegaron otros de los soldados que se le auían quedado a Francisco Bázquez, hechos pedaços, bestidos de pieles de animales, hartos de mala Ventura. No sucedió así a los que se hallaron y binieron a la conquista del Nuevo Mundo, Nueva España. Ella fue una en la uida y no más, que primero que se halle otro México y su tierra, nos beremos los pasados y los presentes juntos —en cuerpo y ánima— delante del señor del mundo aquel día unifersal donde será el juizio final” (159).

<sup>4</sup> Todo el suceso se narra en el capítulo VIII.

<sup>5</sup> Alonso de Ercilla, *La Araucana*, edición de Isaías Lerner, Madrid, Cátedra, 1993, pág. 77.

<sup>6</sup> “Juan Suárez de Peralta, aunque intentó la historia pasada —*Tratado del descubrimiento de las Indias y su conquista*—, interesa más como testigo de sucesos contemporáneos. Oscuro Saint-Simon mexicano, conocía el palacio y sus secretos; sin duda vio más de lo que cuenta. En el habla media de la buena sociedad colonial, sin mucho arte pero sin malicia y con naturalidad que conmueve, resucita a nuestros ojos la conjura de don Martín Cortés, el ajusticiamiento de los Ávila, el episodio de los corsarios ingleses arribados a Ulúa”. Véase Alfonso Reyes, *Letras de la Nueva España*, en *Obras Completas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983 (1ª reimpr.), pág. 335.

<sup>7</sup> “Hacia 1589 escribió el *Tratado del descubrimiento de las Indias*, que es uno de los mejores cuadros de la vida criolla en la Nueva España del siglo XVI [...]. Se conoce lo que Suárez vio y vivió porque, al contarlo, su estilo se hace visual y vivaz”, según Enrique Anderson Imbert, *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1982 (2ª ed., 9ª reimpr.), pág. 61.

<sup>8</sup> “...el valor de la obra se acentúa cuando refiere la «rebelión» de Marqués del Valle y su curiosa génesis, las expediciones en tiempo de Mendoza y de Velasco o el desembarco de Hawkins en San Juan de Ulúa, todo ello tomado directamente de los hechos y no de texto alguno.” Véase Francisco Esteve Barba, *Historiografía indiana*, Madrid, Gredos, 1992 (2ª ed.), pág. 178.

<sup>9</sup> Pueden encontrarse datos biográficos sobre el autor en Justo Zaragoza, Introducción, *loc. cit.*, principalmente págs. IX-XXI; Fernando Benítez, *Los primeros mexicanos*, México, Era, 1962 (1ª ed. El Colegio de México, 1953), principalmente págs. 233-242; y Giorgio Perissinotto, Estudio preliminar, *loc. cit.*, principalmente págs. 13-18.

<sup>10</sup> Para los distintos subgrupos existentes en el siglo XVI dentro del estamento poblacional de españoles, véase Alejandra Moreno Toscano, “El siglo de la conquista”, en *Historia general de México*, t. II, México, El Colegio de México, 1977 (2ª ed.), págs. 1-81.

<sup>11</sup> Juan Suárez de Peralta, “Suceso extraño de la hermana de Alonso de Ávila”, en Luis Leal, *Antología del cuento mexicano*, México, Studium, 1957, pág. 13.

<sup>12</sup> Ob. cit., pág. 61.

<sup>13</sup> Ob. cit., pág. 178.

<sup>14</sup> Memorial del marqués de Villamanrique, 1592, en Lewis Hanke (ed.), *Los virreyes españoles en América durante el gobierno de la casa de Austria*, México, vol. I, BAE, t. CCLXXIII, Madrid, Atlas, 1976, pág. 285.

<sup>15</sup> Informe de Antonio de Mendoza sobre la situación de México, 1550, *ibíd.*, pág. 57.

<sup>16</sup> Ob. cit., pág. 128.

<sup>17</sup> Relación de Antonio de Mendoza a Luis de Velasco al término de su Gobierno (sin fecha, c. 1550 o 1551), *ob. cit.*, pág. 54.

<sup>18</sup> Advertimiento de Martín Enríquez al Conde de La Coruña, su sucesor (25-IX-1580), *ibíd.*, pág. 212.

<sup>19</sup> José Juan Arrom, “Sobre la primera generación criolla en Hispanoamérica (1564-1594)”, *Revista Iberoamericana*, núm. 52, julio-diciembre 1961, págs. 315-316.

<sup>20</sup> Fernando Benítez proporciona información sobre Marina Vázquez de Coronado y el supuesto amorío con el marqués, ob. cit., págs. 188-189.

<sup>21</sup> Advertimientos de Martín Enríquez al Conde de La Coruña, su sucesor (25-IX-1580), ob. cit., pág. 203.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, pág. 209.

<sup>23</sup> "...y eran asimismo las atarazanas carcelería en aquella primicia de aquellos dichosos tiempos de caballeros con que se conservaba la nobleza en algún honor, y ahora anda echada en los calabozos de Muñoz", según Baltasar Dorantes de Carranza, *Sumaria relación de las cosas de la Nueva España*, prólogo de Ernesto de la Torre Villar, México, Porrúa, 1987, pág. 234.

<sup>24</sup> Ob. cit., pág. 238.